

18/septiembre/2008

Red de Vigías del Ombudsman mexicano

NOTICIAS ENTIDADES CHIAPAS

Ley para una Vida Libre de Violencia en Chiapas está "hueca"

Candelaria Rodríguez

La Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en Chiapas, que "fue mal publicada, sigue coja, le faltan muchas cosas", sostuvo la abogada Martha Figueroa Mier, del Grupo de Mujeres de San Cristóbal.

"La Ley de acceso no define feminicidio, no define alerta de género, ni ningún tipo de violencia, no los asume", dice la abogada, y agrega que la Ley, en una de sus partes, habla de la violencia laboral y académica, pero no dice a quién le toca atenderla. "Y eso es peligroso porque nos dejan a las mujeres en estado de indefensión".

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08091104-Ley-para-una-Vida-L.34791.0.html>

CHIHUAHUA

OSC en contra de la presencia del Ejército en Ciudad Juárez

Gladis Torres Ruiz

Ante el clima de inseguridad, el feminicidio, la impunidad y la sistemática violación de los derechos humanos producto de la militarización, así como la falta del cumplimiento del Estado para proteger, garantizar y respetar los derechos humanos en México, Ciudad Juárez vive una situación de emergencia.

Así lo señalan Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), en lo que denominan "Declaratoria de solidaridad permanente", presentada el pasado 3 de septiembre, en conferencia de prensa en la que participaron: Esther Chávez Cano, del Centro de Crisis Casa Amiga; Elizabeth Flores, de la Pastoral Obrera y María Elena Ramos del Grupo Compañeros, entre otras.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08091703-OSC-en-contra-de-la.34840.0.html>

En Chihuahua, primer juicio oral por feminicidio

Por Lydia Cacho*

Dolores Tarín llega al juicio con la valentía de una mujer que sabe que su cabeza tiene precio.

En medio de tanta masacre, una extraordinaria noticia, una luz en el camino sobre la transformación del Sistema de Justicia Penal mexicano se dio en la ciudad de Chihuahua, y claro, con la cantidad de dramas sangrientos, casi pasó desapercibido: el primer paso para

un juicio oral por feminicidio, personificado por dos extraordinarias mujeres.

Nota completa en:

<http://www.cimacnoticias.com/site/08091701-En-Chihuahua-prime.34838.0.html>

DISTRITO FEDERAL

FAMILIARES DE FALLECIDOS EN EL NEWS DIVINE ACLARAN QUE NO IMPUGNARON RECOMENDACIÓN DE CDHDF

Natali Peñaloza López

Madres y padres de las y los jóvenes que fallecieron en el operativo de la discoteca New's Divine exigieron justicia por la muerte de sus hijas e hijos y expresaron que ningún dinero llenará el vacío, informó Notimex.

Los familiares exigieron que se meta a la cárcel al ex titular de la Secretaría de Seguridad Pública y al de la Procuraduría General de Justicia capitalino y no solo que se les remueva de sus cargos. Además denunciaron la actitud de las autoridades capitalinas ya que no han tenido reporte alguno sobre los avances del caso.

Los familiares aclararon que, sin embargo, no impugnaron la recomendación 11/2008 de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), como lo afirmó ésta en un boletín el pasado 12 de septiembre.

NOTA COMPLETA

<http://www.cimacnoticias.com/site/08091712-BREVES-DE-CIMAC-17.34852.0.html>

GUANAJUATO

Investiga Subprocuraduría video en Internet donde golpean a detenidos a la vista de policías

Yadira Cárdenas

La Subprocuraduría de los Derechos Humanos de Irapuato inició una averiguación sobre el caso de un video que fue subido a una página de Internet en el que se observa cuando un grupo de hombres golpean a otro mientras se encontraban detenidos en los separos de Seguridad Pública y ante la mirada de elementos policiacos.

El video que tiene una duración de 47 segundos fue "subido" a la página de Youtube, popular sitio electrónico de descargas de videos y en la que también figuran los entrenamientos de tortura y los abusos cometidos por policías de León.

Nota completa en:

<http://www.correo-gto.com.mx/notas.asp?id=85342>

Acusan indiferencia a violencia de género

Jaime Molinero

La organización civil Las Libres pretende fomentar la cultura de prevenir la violencia contra las mujeres y castigarla cuando sea cometida, y acusa al Congreso de indiferencia.

El Congreso de la Unión aprobó la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia el 2 de febrero de 2007. Desde entonces esta organización ha exigido su aprobación al Congreso estatal, sin éxito.

Nota completa en:

<http://www.am.com.mx/Nota.aspx?ID=223995&strPlaza=Leon&IDPlaza=1>

JALISCO

Más de 200 quejas contra el gobierno por la construcción de la presa El Zapotillo

JORGE COVARRUBIAS

En el poblado de Acasico, algunos habitantes ya aceptaron su reubicación, para permitirle al gobierno del Estado la ejecución de la presa El Zapotillo, obra que inundará esta demarcación junto con Palmarejo y Temacapulín. Lo anterior fue constatado por personal de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) en una visita realizada el pasado sábado a esa zona con el propósito de conocer los testimonios de las personas y saber si ha habido avance de obras.

El tercer visitador de este organismo, Alfonso Barrón, comentó que se han acumulado un total de 200 quejas por actos violatorios de las garantías individuales, cometidas por el gobierno del estado.

Nota completa en:

<http://www.lajornadajalisco.com.mx/2008/09/18/index.php?section=politica&article=004n1pol>

CENSURAN LIBROS DE LA PERIODISTA SANJUANA MARTÍNEZ

Natali Peñaloza

La escritora y periodista SanJuana Martínez denunció la censura y bloqueo de sus libros sobre pederastia, los cuales están siendo escondidos en algunas librerías del país y otros han sido devueltos, especialmente en Guadalajara.

La periodista mexicana pide que se difunda el contenido de sus obras "Manto Púrpura: pederastia clerical en tiempos del cardenal Norberto Rivera" (editorial Grijalbo) y "Prueba de fe: la red de cardenales y obispos en la pederastia clerical" (editorial Planeta).

NOTA COMPLETA

<http://www.cimacnoticias.com/site/08091510-BREVES-DE-CIMAC-15.34829.0.html>

MICHOACÁN

No a la pasión y al sentimiento gubernamental en la lucha contra el crimen organizado: CEDH

Gina Margarita Monreal Vázquez

Después del atentado del 15 de septiembre en el centro de Morelia, hay evidencias claras de la ruta que está siguiendo la delincuencia organizada: narcotráfico, extorsión, secuestro, terrorismo, guerrilla y, finalmente, actos separatistas, subrayó en entrevista Víctor Manuel Serrato Lozano, presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH).

"Definitivamente este fue un atentado terrorista, aunque algunas autoridades dicen que es homicidio, se equivocan, es terrorismo, se

intimida a la población con violencia por medio de aparatos explosivos”, subrayó el ombudsman michoacano.

Nota completa en:

<http://www.cambiodemichoacan.com.mx/vernota.php?id=86393>

Envía la CNDH brigada de auxilio psicológico

Eugenia Jiménez

La Comisión Nacional de Derechos Humanos informó que una brigada de visitadores adjuntos, médicos y psicólogos se encuentran en Morelia, Michoacán, y trabajan directamente con las víctimas, a quienes se les ha ofrecido apoyo emocional. Adelantó que varios lesionados requerirán de prolongados tratamientos.

La brigada la integran 15 personas que llegaron a la capital michoacana el pasado martes con el propósito de prestar ayuda directa para la verificación del estado de salud de las víctimas internadas en hospitales de la ciudad.

Nota completa en:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=655173&sec=37>

PUEBLA

CUITLAtlÁN

La pifia de las pruebas de “confianza” de la Policía

Fermín Alejandro García

Con bombo y platillo, la Secretaría de Gobernación anunció que hoy inician las pruebas de “confianza” a los miembros de las corporaciones policiacas de Puebla, principalmente de los directivos de las mismas. Esa parece ser una pifia más de Alejandro Fernández Soto, el secretario técnico del Consejo Estatal de Seguridad Pública, sino además es una violación a los derechos humanos, tal como lo establece la recomendación 6 que emitió la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) desde julio de 2004.

Me explico: esas pruebas de “confianza” consisten en aplicar exámenes en el polígrafo –mejor conocido como detector de mentiras–, de orina y psicometricos, entre otros aspectos. Se supone que a partir de estas evaluaciones se determinará en que policías y jefes de seguridad pública se puede confiar y en quienes no. Esta medida es absurda y no resuelve nada.

Nota completa en:

<http://www.lajornadadeoriente.com.mx/2008/09/18/puebla/cuitlatlan.php>

QUERÉTARO

Resuelve CEIG recursos de revisión a favor de ciudadanos en Querétaro

De la redacción

El Pleno de la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) resolvió 11 recursos de revisión, 10 interpuestos en contra de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) y uno en contra del municipio de Peñamiller.

De los 10 recursos de revisión interpuestos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH) en 7 ocasiones entregó la información en el informe justificado, (contestación al recurso de revisión); y en 3 casos la CEIG ordenó la entrega de la información requerida por el solicitante.

Nota completa en:

http://rotativo.com.mx/queretaro/resuelve_ceig_recursos_de_revisio_n_a_favor_de_ciudadanos_en_queretaro/322,16,8384.html

INVITACIÓN

LA DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO, EL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GÉNERO, LA CÁTEDRA UNESCO DE DERECHOS HUMANOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Y SU SEMINARIO SOBRE TRATA DE PERSONAS, COMERCIO SEXUAL Y PROSTITUCIÓN INFANTIL Y JUVENIL, EN COLABORACIÓN CON

INFANCIA COMÚN A.C. Y LA ACADEMIA MEXICANA DE DERECHOS HUMANOS

Convocan al evento:

Comercio sexual infantil: paradigmas y retos actuales

Conferencia magistral con la experta en la materia

María Eugenia Villarreal

Comenta: Dra. Raquel Pastor

Modera: Dra. Gloria Ramírez

Lunes 22 de septiembre de las 10:00 a las 14 hrs

Se transmitirá videoconferencia en vivo de 10 a 14 hrs

a los seminarios de Monterrey, Sinaloa y Tabasco

Sala Isabel y Ricardo Posas

Edificio F, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM.

Objetivo: Constituir un espacio de reflexión sobre el fenómeno del comercio sexual infantil desde una perspectiva de los derechos humanos

Para mayor información:

Cátedra UNESCO de Derechos Humanos - UNAM.

Tels. 56229457, ext. 68. y 5622 9970 exts. 202,207 y 221

E-mail: catedraunescohdh@mail.politicas.unam.mx

Coordinación académica:

Dra. Gloria Ramírez/ Dra Raquel Pastor.

La Red de Vigías del Ombudsman envía una síntesis informativa elaborada mediante la consulta diaria a medios electrónicos mexicanos de circulación local y nacional, así como otros medios. Asimismo, es un espacio en el que los integrantes de la Red pueden enviar sus opiniones, escritos, artículos, comunicados, actividades, etc. para su difusión.

Vigía Ciudadano del Ombudsman
<http://www.amdh.com.mx/vigiaciudadano>

Filosofía y Letras No.88, Col. Copilco-Universidad C.P. 04360, México,
D.F.

Tels. 5659.4980 / 5554.8094
5658.5736 Fax: 5658.7279